



Premio
Luis Valtueña
Fotografía
humanitaria

24° Premio
Luis Valtueña

CONVOCATORIA

2020

LUCHAMOS CONTRA TODAS LAS ENFERMEDADES, INCLUIDA LA INJUSTICIA



Premio
Luis Valtueña
Fotografía
humanitaria

PRESENTACIÓN

Médicos del Mundo España convoca el 24º Premio Internacional de Fotografía Humanitaria Luis Valtueña, destinado a reconocer y divulgar los mejores trabajos fotográficos que de forma singular evidencien inequidades sociales, injusticias y/o abusos de los derechos humanos, o bien, las situaciones que los propician o los combaten.

Al darle a este premio el nombre propio del fotógrafo y cooperante internacional Luis Valtueña, se rinde homenaje a su memoria y a la de otras tres personas cooperantes de la asociación que fueron asesinadas en Ruanda (1997) y en Bosnia (1995) cuando realizaban labores de acción humanitaria. Se quiere también resaltar los valores humanos que representan.

La organización apuesta por la fotografía documental y el fotoperiodismo para sensibilizar al público en general ante problemáticas sociales e impulsar la movilización ciudadana, con el fin de contribuir a la erradicación de la peor de las enfermedades: la injusticia.

CALENDARIO

- Viernes, 31 de julio de 2020
Apertura de la convocatoria
- Domingo, 11 de octubre de 2020
Cierre de la convocatoria
- Martes, 13 de octubre de 2020
Subsanación de errores
- Noviembre 2020
Fallo del jurado
- Enero 2021
Entrega del premio y apertura de exposición



BASES DE LA CONVOCATORIA 2020

Solicitantes

Podrán participar fotógrafos y fotógrafas -profesionales o no-, de cualquier nacionalidad, mayores de edad y afines al enfoque documental y/o fotoperiodístico, en los términos previstos en estas bases.

No podrá concurrir a esta convocatoria el personal de Médicos del Mundo España, ni sus familiares hasta el primer grado de consanguinidad. Tampoco podrán presentarse quienes integren el jurado, ni el equipo técnico vinculado directamente con la gestión del concurso, ni sus familiares hasta el primer grado de consanguinidad.

El concurso es de inscripción gratuita.

Temática

Las fotografías presentadas deberán narrar una historia relacionada con alguno de estos temas: los desastres naturales, la acción humanitaria, la cooperación internacional, la exclusión social, la vulneración de los derechos humanos, los conflictos armados, los colectivos vulnerables, las poblaciones refugiadas y/o poblaciones migrantes.

Se prestará especial atención a aquellas historias de interés que no se cubren ni difunden lo suficiente o son poco conocidas, para contribuir a su divulgación y reflexión.

Presentación de la documentación

Cada participante podrá presentar una única solicitud a esta convocatoria. La documentación puede ser cumplimentada en español, en inglés o en francés.

La solicitud deberá presentarse exclusivamente en formato digital a través de la plataforma Picter, siguiendo cuidadosamente las instrucciones:

app.picter.com/contests

Se deberá presentar la siguiente documentación:

- Datos personales y de contacto
- Curriculum vitae
- Una serie fotográfica de entre 5 (mínimo) y 10 (máximo) imágenes, en color y/o en blanco y negro
- Descripción del trabajo presentado (incluyendo pies de foto)

Criterios de inscripción del trabajo:

- Al menos el 50% del total de la serie debe haber sido realizada entre 2019 y 2020, y no haberse presentado a convocatorias anteriores del Premio Luis Valtueña.
- Las imágenes deberán numerarse y subirse a la plataforma en el orden de visualización en que se desea mostrar al jurado.
- Le sugerimos nombrar cada archivo de imagen con el título de la serie y el número de orden correspondiente (Ej.: título_01). No podrá figurar el nombre o logotipo del autor/a en ninguna imagen.
- Las fotografías deberán presentarse en formato JPEG (*.jpg) con min. 3000px en su lado más largo y utilizando el modelo de color sRGB.
- Los datos EXIF/metadatos completos deberán dejarse en todas las imágenes.
- El peso de cada archivo no deberá superar los 3 MB.
- No se permite la manipulación digital ni ningún tipo de efectos de photoshop, sólo se permiten correcciones básicas de color.
- Sólo se aceptarán fotografías de un solo cuadro (single frame). Los fotomontajes y las exposiciones múltiples quedarán excluidos del concurso.
- En caso de duda, en cuanto a una posible alteración digital de la imagen fuera de lo permitido en las bases de este premio, la organización se reserva el derecho de solicitar el archivo original (raw) de la fotografía sin retoques, tal como fue registrado por la cámara, o una copia escaneada y sin tratar, negativo o la diapositiva.

En caso de que su serie sea seleccionada como ganadora o finalista, deberá ser capaz de proporcionar sus imágenes en alta resolución (300 dpi) para la adecuada impresión de las copias de la exposición y en medios de comunicación.

Plazo de participación

El plazo de admisión de las solicitudes se abre desde el viernes 31 de julio hasta el domingo 11 de octubre de 2020 a las 24:00 h. (GMT+2). La solicitud deberá haber sido enviada no más tarde de la fecha y hora indicadas.

Si la solicitud contuviera errores subsanables, Médicos del Mundo lo pondrá en conocimiento de la persona participante para que, en el plazo de uno o dos días naturales desde dicha comunicación, se proceda a la correspondiente subsanación.

Fallo del jurado

El jurado elegirá en noviembre de 2020 la serie ganadora y podrá seleccionar hasta tres finalistas.

El fallo del jurado se adoptará por mayoría simple de sus miembros y será inapelable, pudiendo declarar desierto



Premio Luis Valtueña Fotografía humanitaria

el premio si se estimase que ninguna de las obras presentadas a concurso presenta un nivel adecuado.

El jurado se reserva el derecho a elegir y/o premiar sólo una de las imágenes contenidas en una serie.

El fallo del jurado se comunicará primero a las personas autoras de la serie premiada y de las finalistas, con quienes se contactará vía telefónica y por correo electrónico, según los datos facilitados en el formulario de participación. Luego se anunciará en las páginas web y perfiles de redes sociales del Premio Luis Valtueña y de Médicos del Mundo. También se enviará una nota de prensa a los medios comunicación.

Premio y beneficios

La dotación del Premio Luis Valtueña es de 6.000 euros (importe bruto al que se aplicará la correspondiente retención dependiendo de la nacionalidad y de la situación de quien lo reciba), una cámara profesional modelo Leica Q2, valorada en 4.990 € y un lote de 10 fotolibros editados por La Fábrica.

Todas las obras seleccionadas, tanto la serie ganadora como las finalistas, formarán parte del catálogo y de la exposición colectiva e itinerante que producirá Médicos del Mundo.

La organización pagará los viajes y hospedaje durante dos noches consecutivas, para atender a la ceremonia de entrega del premio e inauguración de la exposición en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, programada para enero de 2021. Esto puede verse afectado por la situación sanitaria y/o las regulaciones de viaje debido a la covid-19.

Médicos del Mundo se compromete a dar amplia promoción a las series fotográficas seleccionadas y sus autores/as durante al menos un año, mediante notas de prensa, encuentros con medios, materiales de difusión ad-hoc, entre otros.

Fiscalidad

Todos los impuestos que graven la percepción del premio correrán por cuenta de la persona beneficiaria, de conformidad con la normativa española vigente. El premio objeto de este concurso estará sujeto a retención del IRPF o IRNR. Médicos del Mundo practicará la retención en su caso.

Las demás repercusiones fiscales que la obtención del premio tenga en la fiscalidad de quien lo recibe, será por

cuenta de éste, por lo que Médicos del Mundo queda exonerado de cualquier responsabilidad al respecto.

Aceptación de las bases

Presentarse a la convocatoria del 24º Premio Internacional de Fotografía Humanitaria Luis Valtueña implica la aceptación íntegra de las presentes bases legales, y que Médicos del Mundo está autorizado a recibir sus datos de registro. Toda la información personal será utilizada por la organización de acuerdo con su Política de Privacidad.

Médicos del Mundo se reserva el derecho de aplazar, acortar, prorrogar, modificar, suspender o cancelar el concurso si fuera necesario, sin que ello implique ninguna responsabilidad para la organización, quien en todo caso lo comunicará de forma fehaciente.

Derechos de autor

Médicos del Mundo reconoce que el/la autor/a de las imágenes presentadas conservará la plena propiedad de los derechos de autor de su trabajo.

El/la participante asume la autoría del trabajo inscrito; y por lo tanto, garantiza que es original y tiene la plena propiedad de los derechos de autor sobre el mismo.

Derechos de terceros

A su vez, se responsabiliza por el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en materia de propiedad intelectual y del derecho a la propia imagen, declarando responsablemente que la difusión o reproducción de la obra en todos los medios de comunicación y soportes que determine Médicos del Mundo, para la propia promoción del premio y/o de los proyectos educativos y de sensibilización, no lesionará o perjudicará derecho alguno del o la concursante ni de terceros.

A estos efectos, se hace responsable ante Médicos del Mundo de todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse para el mismo, a favor de terceros, con motivo de acciones, reclamaciones o conflictos derivados de la violación de los derechos antes citados.

Cesión de imágenes

Los autores y autoras de las obras seleccionadas ceden a Médicos del Mundo y a la Red Internacional de Médicos del Mundo, de forma no exclusiva, con ámbito geográfico mundial y hasta que la obra pase a dominio público, los derechos de explotación de las mismas. Concretamente ceden los derechos de reproducción,



**Premio
Luis Valtueña
Fotografía
humanitaria**

distribución, comunicación pública y transformación, en los siguientes términos:

a) El derecho de reproducción, a los solos efectos de que Médicos del Mundo pueda utilizar las imágenes presentadas a este concurso, en cualquier material de comunicación, promoción y/o difusión relacionado con el Premio Luis Valtueña, ya sea en formato físico o digital (catálogo, exposiciones, folletos, carteles publicitarios, materiales del programa educativo, inserciones de prensa, boletines/revistas/memorias de Médicos de Mundo, páginas web y perfiles en redes sociales de Médicos del Mundo y el Premio Luis Valtueña) sin tener derecho al pago de ninguna remuneración.

b) El derecho de distribución, en orden a la difusión de las inserciones en prensa, revistas, catálogos, entre el público y, también para acompañar posibles artículos y/o reportajes en diferentes medios de comunicación, citando siempre la autoría de las imágenes.

c) El derecho de comunicación pública, en sus modalidades de exposición pública y puesta a disposición, al objeto de llevar a cabo exhibiciones tanto de las obras premiadas y finalistas como de los carteles publicitarios antes indicados, así como posibilitar a terceros el acceso a las páginas webs antes dichas, respectivamente.

d) El derecho de transformación, al objeto de adaptación y reproducción en otros medios.

Asimismo, los o las autoras de la obra premiada y de las obras finalistas, ceden por igual periodo de tiempo, ámbito geográfico y carácter no exclusivo, los derechos de explotación de las obras derivadas que tengan como base la obra preexistente cuyos derechos de explotación son cedidos en este acto.

Dichos autores o autoras de las obras seleccionadas autorizan expresamente a Médicos del Mundo y a su red internacional a ceder estos derechos a favor de terceros, al objeto de cumplimiento de sus fines fundacionales y proyectos en los que participa la asociación. A los efectos aquí contemplados, el autor o autora de las imágenes, se comprometen a firmar los acuerdos que sean necesarios para hacer efectiva la cesión estipulada.

Crédito de las imágenes

Médicos del Mundo se compromete a respetar los derechos de autor y por lo tanto, a hacer figurar siempre el nombre del autor o autora en todas las fotografías utilizadas. Sin embargo, el hecho de no proporcionar por error dicho crédito no se considerará un incumplimiento, siempre que la organización haga todo lo posible por

rectificar dentro de un plazo razonable a partir de la fecha de notificación del mismo.

Política de privacidad

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos de Carácter Personal y su normativa complementaria, Médicos del Mundo informa a las personas participantes que los datos personales facilitados en su solicitud, incluida la dirección de correo electrónico, van a ser almacenados para su tratamiento, con la finalidad de realizar las acciones necesarias para la gestión y resolución del concurso. Se comprobará que los/as concursantes cumplen con los requisitos establecidos en las presentes bases y que es posible contactarles en caso de ser una de las personas premiadas, de conformidad con las bases del presente concurso.

Una vez cumplido este propósito, los datos personales (nombre completo y correo electrónico) se incorporarán a un fichero de Médicos del Mundo para enviarle información relativa a nuevas convocatorias del premio.

La normativa de protección de datos permite que en cualquier momento usted pueda ejercer sus derechos de acceso, rectificación, oposición, supresión (“derecho al olvido”), limitación del tratamiento, portabilidad y de no ser objeto de decisiones individualizadas dirigiendo un escrito a Médicos del Mundo, C/ Conde de Vilches nº 15, 28028 Madrid, España.

Dudas en la traducción

Cualquier duda interpretativa que pueda suscitarse de las actuales bases de la convocatoria como consecuencia de los diferentes matices y acepciones de los significados de las palabras en los diferentes idiomas, se optará por la que guarde mayor nivel de coincidencia con la versión original del castellano.

Más información en:

www.premioluisvaltuena.org